EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 6 de Marzo de 1891.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM. 2379

ALGARROBAS.

Excelente pienso para ganado lanar y vacuno.
Se venden á precios corrientes en esta ciudad; informarán en la imprenta de este periódico.

Lecciones de solfeo y piano por D. Julián Gómez, exprofesor de la Escuela Nacional de Música y oficial Secretario de la Sucursal del Banco de España, calle Mayor principal, número 178, 2.º

Sección editorial.

Algo hay de eso.

Decía el concejal señor Gallán, cuando el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad se ocupó en su sesión del miércoles último del asunto referente á la crisis obrera en Palencia, que si dicha Corporación tomaba el acuerdo de que fuese á Madrid una comisión de su seno con objeto de tratar cerca del Gobierno de tan importante cuestión, se hacía preciso que abogase con energía, porque no parece sino que existen provincias á quienes se las considera como emancipadas de la madre Patria cuando solicitan la protección de que son dignas.

Algo de eso existe, y lo decimos con bastante pesar, en lo que respecta á la provincia de Palencia.

En tanto que otras son atendidas con toda solicitud y se procura por su desarrollo, activando en los diferentes Centros del Estado cuantos asuntos de importancia se relacionan con las mismas, la nuestra, poco menos que olvidada, ve pasar el tiempo sin que el Gobierno la tienda su mano protectora, y sin que, lo que es más censurable, se trate de dar solución definitiva y favorable á las cuestiones que tan íntimamente se unen con los intereses de la región palentina.

No creemos nosotros que deben existir pretericiones hacia determinadas provincias y mucho menos hacia aquéllas que por su posición topográfica, por su producción agrícola y por la nobleza y laboriosidad de sus hijos, son acreedoras de protección y de que se las coloque en el lugar que en justicia las corresponde.

A nuestra provincia se le ha quitado la zona militar, irrogando un perjuicio grande á los interesados, igualmente que al Estado, toda vez que, según hemos dicho antes de ahora, tiene que hacer gastos de consideración relacionados con la conducción de quintos á Santander, lo cual no sucedería si aquélla volviera á reconstituirse en Palencia.

A otras poblaciones, y especialmente á las del Mediodía de España, según dijo muy bien el señor concejal aludido, se las socorre y alivia en el momento que solicitan apoyo del Gobierno, como si éste no tuviera el deber de atender á todas, ó aquéllas á quienes se relega poco menos que al olvido no contribuyeran á levantar las cargas de la Nación.

A qué obedece esto? ¿Obedece acaso á que el palentino es sufrido y pacífico, y á que las provincias más atendidas son las que tratan de imponerse cuando se las niega lo que en justicia reclaman?

No lo creemos así; pero de todos modos estamos conformes con las palabras del señor Gallán.

Si el Excmo. Ayuntamiento trata cerca del Gobierno la cuestión que hoy se halla relacionada con los intereses de nuestra provincia, hágalo con energía—pues ésta no quita á lo respetuoso—teniendo en cuenta que en casos como el presente, ni los paliativos surten efecto, ni es eso lo que demanda la aflicción de nuestros hermanos.

EL CRÉDITO COMERCIAL Y AGRÍCOLA.

El crédito no es más que un concepto público de solvencia. Él es el que une el capital y el trabajo, y determina la producción de las riquezas. Si no hubiera crédito, el comercio no existiría y sería imposible toda armonía entre el capital y el trabajo.

El crédito comercial es antiquísimo; le ha aceptado la sociedad humana entera y le han protegido los gobiernos. Si el comercio florece es por el crédito, si los pueblos progresan es también por ese concepto público de la buena fe.

El crédito agrícola no se ha desarrollado tanto como el comercial, y en algunos países arrastra una existencia por demás miserable. La rutina de la clase agrícola y la pereza de los gobiernos han impedido el desarrollo de este crédito, con notable perjuicio de la agricultura, que por falta de crédito, en muchas ocasiones, no ha podido conjurar la ruina que la amenaza.

El crédito agrícola tiene tanto derecho á la existencia como el comercial; los gobiernos deben establecerlo con sólidas bases, pero distintas de las del crédito comercial. El agricultor no podría pagar, por ejemplo, á los noventa días, y el comerciante, en este plazo, casi siempre puede pagar, porque vende siempre.

El crédito agrícola debe tener como base la propiedad y los frutos, esto último, sobre todo, para ayudar al labrador que es el colono y no el propietario, el cual, por lo mismo que es pobre, necesita más hacer valer su buena fe.

El crédito del colono podría ser el comercial, es decir, el descuento en un plazo igual al tiempo que tardan en desarrollarse los frutos de la tierra.

En España, desgraciadamente, los gobiernos han hecho poco caso de la industria y el comercio y nunca se han acordado de los moradores de los campos. Parece que hay la tendencia de proteger mas á la industria y al comercio que á la agricultura, sin duda porque los pacíficos moradores de los campos, como no saben pedir, y casi nunca amenazan, dan menos miedo á los gobiernos que los industriales.

Por eso, además de la rutina, que se conserva igual que una religión, el crédito agrícola no ha aumentado tanto como el comercial, y así crece la emigración á América y la inmigración á las ciudades. Los campos van quedándose yermos y la crisis trasciende al comercio y á la industria, porque si los labradores están arruinados no pueden dar ganancias á los comerciantes.

En resumen, el crédito agrícola debe ser equiparado al comercial, tanto por razones de prosperidad común, como por motivos de justicia, pues la prosperidad de la agricultura ayuda á la industria y al comercio, y por otra parte, el labrador no es más que un industrial que explota la tierra.

Desde la Corte.

5 de Marzo de 1891.

Sr. Director:

Al viento huracanado que anoche reinó en esta capital, ocasionando no pocos destrozos, ha sucedido hoy un espléndido día de primavera. La tarde convida más á pasear que á cualquiera otra cosa, y esto, unido á seguir en las Cámaras las tareas y votaciones enojosas preparatorias para su constitución, ha sido causa de que los círculos políticos no se hayan visto tan concurridos como era de esperar.

Sin embargo, no han faltado asuntos sobre qué discutir, figurando en primer término el relato de los Consejos de ministros celebrados anoche y esta mañana, este último bajo la presidencia de la Reina. Si de las cuestiones que se dicen tratadas en ambas reuniones hemos de juzgar por los informes que han dado los ministros, debemos convenir con ellos en que nada ocurre de nuevo y que la nave del Gobierno continúa navegando viento en popa y con toda felicidad; pero si, por el contrario, oímos á la gente de oposición no hay más remedio que volver la oración por pasiva. El gobierno—dicen—lucha con grandes tropiezos que pueden hacerle zozobrar. De estos rumores se hace eco hoy *El Imparcial*, el cual dice que en el Consejo de anoche llegò hasta plantearse la crisis por el señor Fabié, al que supone disgustado por el

Los arqueros junto á los cuales pasó hicieron á la vez un movimiento brusco, pero este movimiento fué bien pronto dominado por un sentimiento de profundo respeto.

—El señor conde de Bernac, murmuró uno de ellos saludando.

El conde vestía el mismo traje, tenía el mismo semblante, la misma estatura, las mismas maneras, el mismo aire que el elegante caballero que conocemos; el conde, pues, continuó avanzando hacia el teniente de traje corto.

—Vive Dios! exclamó cuando se halló cerca del magistrado, habéis hecho bien de mandar encender antorchas, señor teniente; pero una vez que habéis hecho alumbrar el Campo Fangoso, mejor hubierais hecho alumbrando esa maldita calle que conduce à la puerta de San Germán, y así no me hubiera extraviado.

—¿El señor conde se ha extraviado en el sitio de la feria? balbuceó el de traje corto, estupefacto con la presencia del caballero.

—Eh! sin duda! y por Dios que es por culpa vuestra.

San Germán, abriéndose en la ciudad, permitía la entrada en el Campo-Fangoso á los ganados que debían ser vendidos y la salida una vez comprados.

Estas dos salidas acababan de ser ocupadas simultáneamente por los arqueros del prebostazgo.

Era pues materialmente imposible, como lo había dicho el teniente de traje corto, que un hombre saliese del picadero sin ser cogido.

Los arqueros habían visitado ya una docena de casas ó caballerizas, y continuaban activamente sus pesquisas hasta entonces inútiles.

Juan sin Bazo ponía en ello una persistencia, un encarnizamiento increíbles.

De repente por la abertura de la empalizada que separaba el mercado del picadero, apareció un ginete saliendo del primero de dichos sitios y avanzando al paso por el segundo.

Este ginete montaba un caballo blanco sumamente hermoso, y las luces que iluminaban el Campo-Fangoso permitían admirar su expléndido traje.

cadero, como su compañero Garganta encarnada se había lanzado en el mismo instante á la tienda del pastelero.

Con una mirada rápida, recorrió el terreno vacío, y precipitándose hacia el chalán, el cual contaba las pistolas vaciando el contenido de la bolsa en su ancha mano, exclamó:

—¿No ha venido un hombre á despertarte de repente para que le vendieses un caballo?

—Pero... dijo el chalán vacilando.

—Contesta! gritó el teniente de traje corto.

—Pues bien! es verdad, dijo el mercader.

—¿Le has vendido uno? prosiguió el espía.

—Sí!...

—¿En dónde está ese hombre?

—¿Ese hombre? repitió el chalán.

—Si, dijo el magistrado.

—A fe mía! debe estar aún en el picadero. Acaba de pagarme y ha partido al galope en esta dirección.

El chalán indicó la parte sumergida en

M.C.D.2022

resultado desastroso que está dando en Cuba la renta de Aduanas, que en el mes de Enero último ha sufrido la baja considerable de 200 mil pesos y aún se supone que el balance de Febrero arroje una cifra igual sino superior.

Es verdad que dicha noticia la atenúa después mucho el mismo periódico diciendo que el Sr. Cánovas logró convencer al ministro de Ultramar, el cual seguirá resignado con la cartera, pero de todas suertes el hecho ha dado lugar á sabrosos comentarios.

No me atreveré yo á afirmar si en el Consejo de anoche se trató ó no de la combinación de gobernadores, tema principal que debía resolver, pero lo que resulta confirmado es que los ministros no han llevado hoy a la firma de la Regente ningún decreto de esta clase, lo cual impacienta mucho á los candidatos y á los gobernadores que, hallándose en Madrid, no saben á qué nueva provincia serán destinados. El asunto ofrece no pocas dificultades que el Sr. Silvela espera vencer dando treguas al tiempo. De Gobernador de Madrid estamos á igual altura; lo único que se sabe, y esto por declaración terminante del Sr. Silvela, es que el general Salcedo ha declinado definitivamente la honra de aceptarlo y que hasta que se nombre nuevo sustituto seguirá desempeñándolo el Sr. Sánchez Bedoya.

El asunto de los repub icanos pocas novedades ofrece también. Sigue confiándose en la conciliación, pero hasta ahora no se ha hecho ningún trabajo. El Sr. Ruíz Zorrilla sigue en Biarritz. Un periódico dice hoy que había aplazado su salida por esperar al diputado zorrillista Sr. Marenco, que debía llegar hoy á Biarritz, pero no debe ser esta la causa cuando esta tarde el aludido diputado se hallaba muy tranquilo en el Salón de conferencias.

Las noticias de provincias pocas novedades. En algunas regiones sigue la sequía causando grandes males á los campos. En vista de ello, en Zaragoza se ha decidido comenzar el domingo á hacer rogativas.

Las declaraciones pacíficas hechas ayer en la Cámara italiana por el presidente del Consejo Sr. Rudini han causado excelente efecto.

En Portugal se celebró ayer la apertura de las Cortes sin ningún incidente.

Y nada más por hoy

Su afemo. F.

De todas partes.

Para escarmiento y desengaño de los que inspirándose, en los deseos de improvisar fortuna, abriguen el propósito de abandonar su patria, copiamos de un periódico la siguiente noticia:

«Un periódico de Málaga ha recibido varias cartas de españoles, que emigraron á Chile, en las que ruegan al colega llame la atención del Gobierno sobre la suerte de aquéllos desgraciados que quieren volver á la madre patria, que careciendo de recursos para ello, desean que el Gobierno español mande algunos buques para repatriarlos.»

La Correspondencia de España, haciéndose eco de lo que ha dicho la prensa de esta localidad con relación á la manifestación obrera en nuestra población, copia:

«Los obreros de Palencia, que en la actualidad se encuentran sin trabajo, recorrieron anteayer las calles de aquella ciudad, en manifestación pacífica, precedidos de una bandera en que se ostentaba el lema siguiente: «Los obreros de Palencia, en demanda de trabajo.»

«La prensa de dicha población pinta con tristísimos colores el estado de la clase jornalera y trata de influir para que los poderes de la nación pongan remedio á las desgracias de la clase en general.»

Bueno es que la prensa madrileña prepare al Gobierno en un asunto de tal importancia como es la crisis jornalera en esta provincia.

El Príncipe de Bismarck acaba de ser objeto de una ovación.

El excanciller de imperio alemán, habiendo ido días pasados desde Friedrichsruh á Hamburgo, para comer en casa del senador Monckeberg, la población le dispensó una acogida entusiasta.

Quisieron quitar los caballos de su carruaje y tirar de él.

Acaba de inventarse en Francia un *lenguage de lacre*, parecido al famoso lenguaje de las flores.

Desde que el lacre no es de uso común y se ha aristocratizado, se le da una significación con arreglo al color que se emplea.

Así, el blanco se ha escogido para los matrimonios.

El negro para las defunciones.

El violeta para los pésames.

Las invitaciones á comer se sellan con lacre color de chocolate.

El bermellón se emplea en las cartas de negocios.

El rubí sirve para las cartas de amor correspondido.

El verde, en caso de esperanza; el pardo, para una carta de reconvención; el azul, para indicar la constancia, y el amarillo, para los celos.

El verde pálido indica los reproches, el rosa corresponde á las jóvenes solteras, y el gris perla se emplea entre amigos.

Refiere *La Iberia* que al entrar anteayer en el Congreso S. M. la Reina, echó de menos el valiosísimo collar de perlas que rodeaba su cuello.

La augusta señora encargó al duque de Medinasidonia que buscase la alhaja, y éste participó la pérdida al Gobernador de la provincia.

Desde luego se temió que la joya, habiendo caído en el suelo, hubiese sido pisada por las personas que acompañaban á los Reyes.

Por fortuna no sucedió así; el precioso collar se hallaba en el fondo de la carroza en que habían llegado SS. MM. y se supone que al bajar la Reina se soltaría el broche y apagó el ruído que produjó la prenda al caer lo mullido de la alfombra que cubre el piso del coche.

Entregada la joya á S. M. pudo lucirla en la solemne ceremonia.

Se ha descubierto en el pueblo de San Vicente (Buenos Aires) un séxtuple y horroroso crimen.

«Una familia entera—dice un periódico bonaerense—compuesta de seis personas, ha sido pasada á degüello por el fefe de ella, quien á su vez se ha administrado un veneno con intención de acabar con su existencia, lo que no ha logrado, pero lo que posible sucederá por ser su estado gravísimo.

Las víctimas de este crimen salvaje que espanta con solo mencionarlo, son Carolina Evans de Bereze, esposa, y los hijos Doroteo, Dolores, Ernesto, Enrique y una niñita de meses que ni siquiera nombre de pila tenía todavía.

El arma de que se ha valido Bereze para exterminar tan bárbaramente á toda su familia, ha sido una cuchilla de mucho filo.»

Leemos en *El Impulsor* de Torrelavega (Santander):

«Un espantoso crimen ha debido de cometerse en la inofensiva persona de D. Celestino Sánchez Josué, secretario del Ayuntamiento de Cartes, a las primeras horas de la noche del lunes.

Parece ser que el desgraciado D. Celestino fué hallado a las siete de la citada noche en la cuneta de la carretera, y muy cerca de una alcantarilla del camino real, próxima también á las primeras casas del pueblo de Riocorvo, que es en el que vivía, en cuyo punto debió ser acometido a su regreso á Cartes.

Es lo cierto que fué conducido sin sentido á su casa, con varias heridas graves en la cabeza, y otras no tanto en diferentes partes del cuerpo.»

Parece que el móvil que impulsara á los criminales á realizar dicho hecho es el robo.

El Juzgado instruye con gran diligencia al sumario.

La comisión de actas del Congreso se ha constituído, nombrando presidente al Sr. Linares Rivas y secretario al Sr. Cavestany. Para la vicepresidencia ha sido nombrado el Sr. Gamazo.

La comisión de incompatibilidades ha elegido presidente al marqués de la Vega de Armijo y secretario al Sr. Landecho.

Los dictámenes de la comisión de Actas proponiendo la admisión de los diputados se presentarán al mismo tiempo que los de la de incompatibilidades.

Para adelantar los trabajos han estado reunidas las dos comisiones separadamente durante toda la tarde.

Y á última hora se han presentado algunas a la Mesa del Congreso.

Según telegramas recibidos de San Petersburgo, va á dirigirse a Abisinia una exposición rusa compuesta de unas 12 personas, entre las cuales figuran varios hombres de ciencia, un sacerdote de la iglesia cismatica griega y algunos oficiales.

Los expedicionarios, à los cuales acompañará buen número de sirvientes, irán dirigidos por el teniente señor Maschkoff que ha visitado ya anteriormente aquel país.

Esta expedición parece que la patrocina el Gobierno imperial, y aun se dice que el teniente Maschkoff llevara una carta autógrafa del Czar para el Negus de Abisinia.

De una curiosa estadística que sobre el censo electoral ha hecho el Sr. D. Gumersindo Azcárate, y que publica *El Porvenir* de León, resulta que en aquella provincia hay trece Ayuntamientos rurales en los que saben leer y escribir *todos* los electores, y dos partidos judiciales, que son Riaño y Murias de Paredes, en los que la cifra de los electores que no saben leer ni escribir no llega al *dos y medio* por ciento, y es por consiguiente menor que la del Estado mas adelantado de la América del Norte, el Nebraska, donde llega al *tres y medio* por ciento.

El Sr. Azcárate recuerda con este motivo, que, según el censo de 1877, sólo había *trece* provincias de las 49 de España donde supieran leer y escribir mas de la mitad de los habitantes varones, y eran León, Palencia, Burgos, Alava, Santander, Oviedo, Soria, Segovia, Salamanca, Valladolid, Zamora, Logroño y Madrid; esto es; todas las

---

192

una obscuridad profunda que formaba el extremo límite del Campo Fangoso.

—Por los cuernos de Belcebùl exclamó Juan sin Bazo, se habrá escapado!

—Imposible! dijo el teniente de traje corto. Por este lado no existe salida. La mitad de mis hombres está de centinela á la salida del mercado de los animales, y nadie puede entrar en la feria sin mi permiso. Si no nos has engañado, el que buscamos no podrá escaparse. Que vayan diez hombres contigo á registrar las casas, las cuadras y las caballerizas. Yo me quedo en esta plaza guardando el paso. Arqueros! tomad antorchas y cumplid vuestro deber!

Algunos hombres se separaron de la escolta y se apoderaron de las antorchas que llevaban los mozos de caballeriza; luego, guiados por Juan sin Bazo, empezaron sus minuciosas pesquisas, teniendo buen cuidado de examinar al propio tiempo todo el terreno que servía de picadero.

Otras antorchas que brillaban á la izquierda indicaban que la comunicación entre el mercado de los ganados y el sitio de la feria estaba igualmente vigilada.

193

Los curiosos, los chalanes, los mozos y los palafreneros permanecían con gran curiosidad, esperando el final del acontecimiento.

El Campo Fangoso tenía en toda su extensión la forma de un prolongado paralelógramo. Uno de sus lados estaba pegado á los ángulos de la feria por una alta y fuerte empalizada.

Los otros tres lados los formaban las casillas unidas del modo que llevamos dicho. Una pared mandada construir por el abad de San German con el fin de evitar todo fraude, rodeaba además estos edificios.

No existía pues ni podía ser practicada ninguna salida que no desemboca en los ángulos de la feria.

Estas salidas eran dos: la primera daba al picadero, la segunda al mercado de ganados.

Al frente de cada una de estas salidas había una estrecha callejuela que circundaba á derecha é izquierda la reunión de los dos ángulos, y que, comunicándose ambas, la una por la puerta de la Abadía daba al campo, y la otra por la puerta de

196

—Por culpa mía!

—Ciertamente! Figuraos, mi digno teniente, que habiendo partido del Chatelet con ese excelente señor d'Aumont, nos hemos separado en la calle de San Andrés de las Artes, él en dirección á la puerta de Buci para ocuparse en no sé qué asunto criminal, y yo para ir á la academia de juegos de Jonás por la puerta de San Germán. La casa de Jonás está en ese abominable callejón que os complacéis en dejar en la más completa obscuridad. Tenía la cabeza ocupada... con mis amores sin duda, de suerte que he pasado por delante de la casa sin verla. Cuando he vuelto en mí, me he hallado en medio del mercado de ganados, en donde me encontraría aún sin la verdaderamente luminosa idea que les ha ocurrido á esas gentes, de pasearse con antorchas en la mano.

El magistrado estaba tan estupefacto de encontrar, allí donde esperaba hallar á un horrible bandido, un joven y elegante caballero, cuyo nombre, persona y familia eran conocidos de toda la corte, y cuyo próximo enlace con la hija única del preboste de

M.C.D.2022

del reino de León, todas menos las de Castilla la Vieja, y Alava, Oviedo y Madrid.

En todas las demás provincias los que no saben leer ni escribir estaban en 1877 en mayoría.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—5 Marzo

Guerra.—Real decreto declarando los servicios prestados por la Guardia civil de Filipinas en las operaciones que tuvieron lugar en Abril y Mayo últimos en el monte Isarog contra remontados y cimarrones, comprendidos, para los efectos de recompensa, en el segundo caso de los determinados por el art. 11 de la ley de 19 de Julio de 1889, adicional á la constitutiva del ejército.

Ultramar.—Real decreto haciendo extensivo á las provincias de Ultramar el de 12 de Junio de 1886, expedido para la Península por el ministerio de la Gobernación, por el cual se autoriza al Gobierno para otorgar el título de Benéfica y la cruz de la orden civil de Beneficencia, en sus diferentes grados, á las corporaciones municipales y provinciales que se distingan por su abnegación y heroismo con motivo de inundaciones, incendios ó cualquiera otra calamidad pública. Dicha recompensa podrá otorgarse á todas las colectividades ó cuerpo de Ultramar que por sus servicios sean acreedores á ella.

—Otro concediendo un crédito extraordinario de 33,000 pesos al art. 1.° «Infantería», capítulo 4.° «Cuerpos permanentes del ejército», sección tercera «Guerra», del presupuesto de la isla de Cuba, correspondiente al actual ejercicio, para satisfacer los pluses que devenguen los jefes, oficiales y tropa de aquel ejército.

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión de todos los concejales del Ayuntamiento de Huete (Cuenca), dictada por el Gobernador de la provincia, y disponiendo se remitan los antecedentes á los tribunales de justicia.

—Otra alzando la suspensión del alcalde, seis concejales y el secretario del Ayuntamiento de Enfesta (Coruña), decretada por el Gobernador de la provincia.

—Otra revocando una providencia del Gobernador de Ciudad Real, que impuso una multa de 75 pesetas á D. Rufo Roldán, droguero, establecido en Miguelturra, por considerarle intruso en el ejercicio de la profesión farmacéutica.

—Otro revocando el nombramiento de subdelegado de farmacia del partido de Palencia, hecho á favor de D. Isidoro Fuentes, y ordenando se proceda nuevamente á la provisión de dicho cargo, con arreglo á lo que dispone el reglamento de las subdelegaciones de Sanidad.

* * *

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Fiscalía de la Audiencia territorial de Valladolid.—Circular contra el juego.

Diputación provincial.—Balance de las operaciones de contabilidad verificadas hasta este día.

Juzgado municipal de Palencia—Movimiento de población durante las decenas del mes anterior.

Ayuntamiento de Pomar.—Extracto de los acuerdos tomados por dicho Ayuntamiento durante el tercer trimestre del año actual.

Idem del Ayuntamiento de Dueñas.

Ayuntamientos.—Sobre terminación del apéndice al amillaramiento del año actual.

Local y Provincial.

El Balance de las operaciones de contabilidad hecho por la Contaduría de fondos provinciales hasta el día 28 de Febrero último, asciende á la cantidad de 322915 pesetas 8 céntimos.

En este Juzgado municipal se ha registrado en las tres decenas del mes de Febrero último el siguiente movimiento en la población:

Nacimientos, 46.—Defunciones, 56.—Matrimonios, 10.

Los Ayuntamientos de Osornillo, Valoria del Alcor, Valdeolmillos y Riveros de la Cueza, han terminado el Apéndice al Amillaramiento que ha de servir de base para la derrama de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería en el próximo ejercicio económico de 1891-92.

Por orden de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, fecha 17 del mes anterior ha sido nombrado director de la escuela especial de ingenieros de Montes, el ingeniero jefe de primera clase D. Juan Crehuet y Guillen, que desempeña la jefatura de este distrito forestal.

Enviamos á nuestro estimado amigo el Sr. Crehuet la más cordial enhorabuena por el merecido ascenso con que ha sido agraciado, aunque sentimos vernos privados de tan laborioso como inteligente ingeniero, el cual, por sus prendas de caracter y distinguido trato se ha captado en esta población justas simpatías.

Los periódicos de Valladolid elogian mucho la conducta seguida por nuestro Excmo. Ayuntamiento con objeto de conjurar la crisis jornalera, haciéndolo con frases laudatorias, las cuales nos han llenado de satisfacción.

Efectivamente, la Corporación citada se está haciendo digna del aprecio del vecindario y de las bendiciones de la citada clase, por los acertados acuerdos que ha tomado, llenos de caridad y de patriotismo.

Nuestro amigo particular el coronel D. Eduardo Galindo nos ha escrito una atenta carta en la que consigna que, dolido de la situación porque atraviesa la clase obrera en Palencia y adhiriéndose á los acuerdos de *caridad* y civismo tomados por el Excmo. Ayuntamiento, está dispuesto a coadyuvar al alivio de tan desventurada clase, si dicha Corporación hiciese un llamamiento con este objeto à los sentimientos del vecindario.

Los que demuestra el Sr. Galindo en esta ocasión, le enaltececen, y nosotros tenemos gran satisfacción en consignarles.

Desde ayer empezó la Corporación municipal á dar trabajo á los jornaleros en algunas obras de esta ciudad, en tanto que pueda hacerlo con más amplitud, después de gestionar lo conveniente, en unión de una Conisión de la Provincial Asamblea, cuanto se relaciona con la crisis obrera en Palencia.

Ha vuelto á cambiar el tiempo.

Al viento frío de estos días ha sucedido una atmósfera en calma y un cielo despejado, propio de la primavera, por lo cual las personas han vuelto á reanudar sus paseos por los alrededores de la ciudad.

De lluvias, ni amagos.

Ayer terminó la prórroga concedida para la redención á metálico del servicio militar.

Desde anteayer se admiten en las arcas del Tesoro las monedas de oro francesas de 10 y 20 francos por 10 y 20 pesetas.

Parece ser que hoy no se han presentado a trabajar todos los jornaleros que se inscribieron ayer en el Ayuntamiento, cosa que no nos explicamos en vista de la necesidad que sufren aquéllos.

En la tarde de ayer ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado un sujeto de esta ciudad, por recaer en él sospechas de que sea uno de los autores del robo verificado estos últimos días en la Ermita de la Soledad.

Por este Gobierno de provincia se interesa la busca y captura de Antonio Luza Gisbert, preso fugado de la carcel de San Agustín en Valencia.

La Comisión provincial en sesión del 27 de Febrero último, y á virtud de instancia de Andrés Santa María, cabo licenciado del Regimiento Caballería Lanceros de Farnesio de guarnición en esta plaza, acordó se permita á aquél el alimento en el Hospicio provincial, de donde procede, con objeto de que concluya de cursar el tercer año de la carrera del Magisterio.

Los Sres. D. Felino F. de Villarán y D. Luis M. de Azcoitia, Alcalde y primer Teniente alcalde respectivamente de nuestro Excmo. Ayuntamiento, se han acercado esta tarde confidencialmente al Sr. D. Joaquín Monedero, Presidente de la Excma. Diputación y al Sr. D. Victoriano Gúzmán, Vocal de la Comisión permanente, que se encontraba con aquél, rogándoles se dignen recibir con la citada Comisión á otra del Ayuntamiento, con el fin de ocuparse de los medios de arreglar, de la mejor manera posible, el asunto referente á la cuestión obrera, a cuya petición accedió muy gustoso el Sr. Monedero, señalando para el efecto las doce de la mañana del lunes próximo.

He aquí los nombres de las personas que constituyen la Junta directiva del Orfeón que se ha formado en la sociedad *Recreo Palentino*:

Presidente Director, D. Ignacio Domínguez.

Vicepresidente ordenador de pagos, D. Martín López.

Tesorero, D. Bonifacio Alonso.

Vocales, D. Mariano Ruíz Colmenares, D. Ulpiano Sancha.

Secretario, D. Jesús Gómez.

Hoy ha llegado á esta población el tren correo de Galicia con una hora de retraso.

Cada día aumenta más el número de personas que se dedican en nuestra población á mendigar la caridad pública, sean ó no de esta provincia, acosando al transeunte en los lugares públicos y algunas veces hasta en las casas.

Llamamos la atención de la Alcaldía acerca de lo que dejamos consignado, pues aunque a nosotros nos duele mucho el estado de aquéllos, y somos partidarios de que se ejercite la caridad, también sabemos que existen disposiciones respecto del asunto, las cuales se hace preciso poner en vigor.

Hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción el cuaderno 15 de la notable obra, debida á la pluma de nuestro amigo D. Donato González Andrés, titulada *Los Políticos de Palencia y su provincia*.

En dicho cuaderno termina la biografía del Sr. Monedero (D. Joaquín), empezando la de D. Gaspar Alonso Martínez.

Han sido nombrados en propiedad para las plazas de Cevico Navero y de conductor de la correspondencia de Astudillo á Melgar de Yuso, respectivamente, D. Cirilo González y D. Benigno Lluque Amor, que las desempeñaban con carácter provisional.

Se halla vacante la plaza de profesor Veterinario en el Ayuntamiento de Cobos de Cerrato, pudiendo los aspirantes á ella presentar sus solicitudes en el plazo de 15 días.

Los agraciados podrán contratar con sesenta labradores.

En la mayor parto de los Hospitales de Europa y América se hace un gran consumo.

(Desconfiar de las imitaciones).

Valladolid 28 Diciembre 1885.

El profesor de Medicina y Cirujía que suscribe, hace constar que la *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, desde que la vengo usando en los enfermos del Hospital que tengo á mi cargo y en mi práctica particular, he obtenido siempre con ella los mejores resultados, debido sin duda á la feliz combinación de sus compuestos como á la facilidad con que se digiere, y á lo agradable que es de tomarse.

DR. ILDEFONSO GONZÁLEZ AGUADO.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por *todos los que han hecho uso de ella.* A BASE DE ALQUITRAN

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, *en la faja que rodea la caja.*

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 6.—Las entradas y precios de los cereales en nuestro mercado, como sigue:

Trigo de 42'50 á 43 reales las 92 libras, cebada de 30 á 31.

—

VILLADA, 5.—Unas 60 fanegas de trigo que han llegado en este día se pagaron á 43 y 43'25 reales las 92 libras, quedando firme los precios y con tendencia al alza.

El tiempo vario, hoy más sereno y despejado.—*El Corresponsal.*

—

OSORNO, 4.—Los campos se han repuesto y está naciendo el trigo, pero si pronto no llueve se perderá.

Tiempo de viento Norte con escarchas por la noche.

Los precios firmes y con subida en algunos artículos.

Cortas entradas.

Regulares existencias entre fabricantes y especulación.

En partidas hay ofertas de 1.000 fanegas de trigo á 44 reales las 92 libras y sólo pagan á 43'50, habiéndose efectuado la venta de 2.000 fanegas á precios reservados.

En el mercado han regido los siguientes precios:

Trigo de 42 á 43 reales fanega; id. blanquillo á 43; id. rojo á 42'50; centeno á 30; cebada á 30; yeros á 36; lentejas á 40; alubias á 90; avena á 22; garbanzos á 140; muelas á 50; guisantes á 40; y á 4 la arroba de patatas.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 5.—Las entradas de cereales verificadas en este día en los Almacenes generales de Castilla han sido 300 fanegas trigo, que se pagaron de 43 á 43,50 reales las 94 libras.

En el canal han entrado 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 43.

—

RIOSECO, 5.—Al detall se han pagado unas 30 fanegas de trigo á 43 y 43'25 reales las 94 libras.

Por los acaparadores se han vendido 1.600 fanegas á 44 reales las 94 libras y á cuyo precio continúan demandando no habiendo quien ceda menos de 45.

Ha cambiado algo el tiempo mejorando la temperatura.—*El Corresponsal.*

—

SALAMANCA, 4.—Continúa el tiempo seco y de fuertes vientos en perjuicio de los campos cuyo estado no es todo lo satisfactorio que era de esperar si hubiera llovido.

Los precios de los cereales en esta localidad son los que anoto:

Trigo de 39 á 40 reales las 94 libras; á 28 la fanega de centeno; á 26 la de cebada y 20 la de avena.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Sábado.—Santo Tomás de Aquino y Santa Perpetua.

Ultima hora.

MADRID 6 (11 m.)

Zorrilla marchará á París el sábado próximo, habiendo ya regresado á ésta las personas que con él conferenciaron en Biarritz.

Se cree seguro el nombramiento del marqués de Viana para el cargo de Gobernador de Madrid.

Corren rumores de que se trata de iniciar una suscripción que permita á Peral construir un nuevo submarino

Imprenta de Alonso é Hijos.
Don Sancho, 18

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referenacis de turbinas construídas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.

REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS.

Los legítimos chocolates, de los **RR. Padres Benedictinos** son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate** deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más **delicado y de fácil digestión** que puede ofrecerse á los **convalecientes, niños y ancianos.**

Véndese en toda España á los precios de **2, 2,50** y **3** pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan **instrucciones** en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, **exigiendo siempre**, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los **Escudos de la Orden** en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

En Palencia: Se solicitan órdenes para su venta.
Representantes para toda España: Compª. Fabril Tena Sevilla.

En la imprenta de este Diario se hacen con prontitud y economía esquelas de defunción, recibiendo los avisos, después de cerrado el establecimiento, en la calle Mayor Principal, números 188 y 190, piso 2.º

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la espectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de **TOS**, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS contínua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales.**

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales.**

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante **TOS**, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple **TOS**, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de **Asma**, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce más fácilmente, la **Tos** se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche, se calman al instante con los **Papeles Azoados**, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

DAVID RODRÍGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,

CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,

porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.

Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.

Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

La Margarita en Loeches

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquélla.

En competencia LA MARGARITA con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *después*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos *purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de LA MARGARITA *doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la CALLŒSLINE AMERICANA. Su baratura la pone al alcance de todos; y cualquiera que sufra de los callos, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en las principales Droguerías, Boticas y Bazares.

FINCAS RÚSTICAS

Se arriendan en campo y término de esta ciudad, cinco tierras y una era, esta al llamado Hocar; para tratar respecto al precio y condicciones avistarse con el Procurador de los Tribunales D. Juan Melgar y Casado, que tiene su escritorio Mayor pral., 86, entresuelo.

CASA EN VENTA

Se vende la señalada con el núm. 18 de la calle de Zapata, de esta ciudad, libre de toda carga; del precio y condiciones se enterara en la Notaría de D. Julián Rojo, Plaza Mayor, núm. 12, piso principal izquierda.

CHOCOLATES Á BRAZO

de

Donato Martínez

Mayor pral. 150

DESDE 5 Á 10 REALES PAQUETE

Estos chocolates son recomendados por su pureza.

PROBAD Y VEREIS

Se sirven encargos á domicilio

BODEGA Y LAGAR

Se arriendan, y estan situados en el casco de esta ciudad; la primera consta de dos naves, con cubas, carrales, etc. y el segundo con los utensi ios necesarios para esprimir; del precio y condiciones enterará el Procurador de los Tribunales D. Juan Melgar y Casado, que tiene su escritorio Mayor pral., 86, entresuelo.

CEBADA

Se vende una partida en Dueñas, dirigirse á Román Hijarrubia en dicha villa.

AMAS DE CRIA 3

Casada para criar en su casa, dirigirse á Benigno Diez de la Fuente, en Dueñas.

Una soltera, de 25 años, desea colocación para casa de los padres.

Dirigirse calle de Rizarzuela, núm. 25 1

Una viuda de 27 años, primeriza, con leche de tres meses, desea colocación para casa de los padres.

En esta imprenta se dara razón. 6

ALMONEDA

Se hace de varios muebles y efectos en la calle Empedrada, núm. 12, piso 3.º

Horas de despacho de 3 á 7 de la tarde.

MEDALLA y DIPLOMA de HONOR

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN de CHEVRIER. Paris

Farmaceutico de 1ª Clase, Caballero de la Legion de Honor.—Comendador del Medjidié y de la Real Orden de Isabel la Católica.

EL ACEITE CHEVRIER es desinfectado *por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.*

El ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO *es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.*

Deposito general en PARIS: r. du Faubg-Montmartre, 21

ALMONEDA

Se hace de varios muebles, como son dos armarios de luna, dos cómodas, mesa elástica, mesa escritorio, lavabo, entredos dos mesas de noche, un aparador, un sillón, de consolas, dos librerias. Zurradores, 18.

ANUNCIO

Se necesita un dependiente práctico, para barbería.

Dirigirse en Carrión de los Condes, á Benito Balbás, Rua, 6.

TRASPASO

Por fallecimiento de su dueño, se cede muy barato el de la acreditada confiteria y pasteleria titulada «Al Buen Gusto» calle Mayor, núm. 82; para tratar dirigirse á José García en la misma.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO

BI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

PREPARADO CON

PEPSINA Y DIASTASIS

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

20 años de éxito

contra las

DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS...

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6

En provincia, en las principales boticas.

CASAS

Se venden dos en la calle de los Soldados, señala as con los núms. 43 y 45, libres de toda carga Del precio y condiciones en la imprenta de este DIARIO informarán.

Depósito en todas las principales Farmacias.

BICICLETAS,

BICICLOS Y TRICICLOS

de la fábrica más acreditada

DEPÓSITO

FRANCISCO GALLEGO ZAMORA

M.C.D.2022